

## Lanzan Fondo Nacional del Adulto Mayor para financiar proyectos de personas de tercera edad

**INICIATIVAS.** Postulaciones estarán abiertas hasta el 9 de mayo.

Desde el Centro Diurno Referencial Güilamtun en Temuco, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipan, y la directora regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), Yessica San Martín, encabezaron el lanzamiento del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2025 "Hernán Zapata Fariás", que financia proyectos autogestionados.

En la instancia, donde también participaron perso-

nas mayores y organizaciones que se adjudicaron los fondos el año 2024, las autoridades hicieron el llamado a presentar proyectos a este fondo concursable que impulsa Senama, cuyos recursos a nivel nacional superan los \$4.600 millones y, en la Región, alcanzan los 407 millones de pesos.

El Fondo Nacional del Adulto Mayor financia proyectos que van en beneficio de las personas mayores, in-

cluyendo iniciativas autogestionadas por personas mayores, y busca promover y fortalecer su autonomía, asociatividad y participación social.

Al respecto, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipan, señaló que, "hoy día estamos haciendo un llamado a las personas mayores de La Araucanía, porque se encuentra abierto el Fondo Nacional para el Adulto Mayor que, es un fondo

que financia ideas de proyectos e iniciativas que tengan las organizaciones mayores". En tanto, la coordinadora regional del Senama, Yessica San Martín, agregó que, "cada una de las organizaciones sabe cuáles son sus necesidades en cada comuna de la Región, así que, invitamos a cada una de las Uniones Comunales, Clubes de Personas Mayores, a las federaciones y confederaciones a que postulen este año 2025 al Fondo Nacional del Adulto Mayor".

Las postulaciones se pueden realizar hasta el 9 de ma-



EN LA REGIÓN, LOS RECURSOS PARA ESTE FONDO ALCANZAN LOS 407 MILLONES DE PESOS. POSTULACIONES SON HASTA EL 9 DE MAYO.

yo de manera online, a través de la página web [www.senama.gob.cl](http://www.senama.gob.cl), o bien, de mane-

ra presencial en las coordinaciones regionales de Senama, hasta el 5 de mayo. ☞

COMUNICACIONES DESARROLLO SOCIAL